

EL DIARIO DE MURCIA

PERIÓDICO PARA TODOS.

REDACCION Y ADMINISTRACION

CALLE DE SAN NICOLÁS, NÚMERO 6.

Anuncios, comunicados y esquelas de defuncion a precios económicos.

NÚMEROS DEL DIA

2 CUARTOS;

ATRASADOS, 10 CÉNTIMOS.

PRECIOS DE SUSCRICION:

CUATRO REALES A LOS MES

dentro y fuera de esta ciudad. Extranjero 30 reales tres meses. Fuera, pago adelantado.

ESTABLECIMIENTO

de la Viuda é Hijos de Salvador Soriano. Plaza de la Carnicería.

REALES.

Huevos de mújol frescos, lib.	14
Jamon del pais, por piezas, cada libra.	4
Idem libras sueltas.	5
Idem asturiano, por piezas, cada libra.	6
Idem id. por libras.	7
Idem gallego, por piezas, cada libra.	5
Idem id. por libras.	6
Queso gruyer, por piezas, cada libra.	5
Idem id. por libras.	5 30
Idem manchego, por libras.	3 30
Salchichon de Vich, libra.	12
Idem de lomo, idem.	14
Idem de Lion, idem.	16
Idem de Arles, idem.	16
Molcones del pais, libra.	8
Garbanzos, 44, 50, 60 y 70 reales arroba.	
Galletas Catalanas y Americanas, libra.	4
Id. Brillantes y Universal, id.	4 50
Id. Paraiso, Limon, Canela, Almendra, Rosquetes, kroh, Oswego, Parisien, Marié y Vienna, cada libra.	6
Vino de Jeréz y Manzanilla, de primera, botella.	9
Licores de varias clases, id.	9
Valdepeñas, id. 4, 5, 6 y 7	
Olivas de Manzanilla, libra.	3
Idem de Reina, idem.	4
Puré de garbanzos y lentejas.	4
Pasas de Málaga, caja.	10
Sopa de Yerbas, libra.	5
Queso de bola, por piezas; libra, 3'50, por libras sueltas.	6

LA IRLANDESA,

CALLE DE PASCUAL, NUM. 13, (ANTES CONTRASTE.)

NADIE puede competir con nuestros precios de «tiras y entredoses bordados», en los que tenemos una «extensísima y rica colección» desde 2 reales pieza en adelante, y AHORRO DE DINERO obtiene seguramente quien compre en esta casa las novedades, para señoras, en golás, cintas, botones, adornos y puntillas bretonas y con oro.

SOMOS LOS ÚNICOS en vender tan barato los «corsés de pura ballena», algodones, hilos, trenzas, botones, cintas, portamonedas, tijeras, medias, calcetines, peines, batidores é infinidad de artículos de paquetería.

OCASION: cajas de 10 ovillos de algodón

blanco para crochet, desde 9 rs. núm. 10, hasta 13 núm. 70, claro superior.

ALGODON para colechas, blanco, de 3 a 8 cabós, clase superior, a 6 y 1/2 reales libra castellana.

LA IRLANDESA, PASCUAL, 13. (25-8

LA PERLA CARTAGENERA, PLATERIA, 39.

Cristales planos, franceses y del pais, con rebaja del 40 por 100 del precio de fábrica.

Grande y nuevo surtido de quinqués, lámparas, arañas, candelabros, jarrones, espejos y relojes; copas, vasos, botellas, fruteros, compoteras y escupideras; tubos, mechas, boquillas, tulipanes, bombas y pantallas.

Estampas, cromos y molduras.

Se reforman quinqués, se hacen cuadros y se encargan los objetos que se deseen del extranjero.

UNA FERIA.

¡Cuántas cosas se echan de menos en la feria del mundo, esto es, en la sociedad en que vivimos, entre la gente con quien nos tratamos!—Los que eran antes, según dicen, géneros corrientes, artículos comunes, hoy rara vez se ven, y si se ven es por las estrellas.

Yo quisiera, amable lector, feriarle á V. por ejemplo, un amigo. ¿Y qué sucedería?—Me echaría á buscarlo por esos mundos de Dios; por los sitios donde se encuentran, en los cafés, en los teatros, en las calles, y encontraría «conocidos», «camaradas», compañeros, pero amigos nó. Parece que los amigos no los hacen ya en ninguna parte. Se dará como amigo un jugueteño endeble, quebradizo, falso y sobre todo que á lo mejor sale «pitando».

Esto no es lo que se busca, no es lo que yo quisiera feriar al lector.

Por una entrada de toros tiene Vd. un amigo, pero ¿qué resulta?

un amigo avanto, tumbon, receloso que á lo mejor le dá á V. un derrote, un sablazo, que lo perniquebra.

En fin, me habia propuesto feriarle á V. una cosa buena, y no le encuentro: en vez de un amigo le regalaré á V. una caja de esas de sorpresa en las que busca V. por ejemplo, un amigo y le sale á V. un escorpion.

LA FE Y LA RAZON.

Del escrito apostólico en que Leon XIII presenta á las escuelas católicas, como patrono, al insigne Tomás de Aquino, copiamos los siguientes levantados párrafos:

«También hay que apreciar, sobre todo, para el criterio de los cristianos, el acuerdo perfecto de la razon y de la fé. En efecto, el santo Doctor demuestra con evidencia que las verdades del órden natural no pueden estar en desacuerdo con las verdades que se creen por revelacion de Dios, que, por consecuencia, seguir y practicar la fé cristiana no es someter de un modo humillante y despreciable la razon, sino una noble obediencia que sostiene el espíritu y le eleva a mayores alturas; en fin, que la razon y la fé vienen una y otra de Dios; no para que luchen entre sí, sino para que unidas por vínculos de amistad se protejan mutuamente.

En todos los escritos del bienaventurado Tomás se vé el modelo de esta union y de esa admirable concordia, porque en ellos se ve dominar y brillar, ya la razon que, guiada por la fé, logra el objeto de sus estudios en la investigacion de la naturaleza;

ya la fé, explicada y defendida con la ayuda de la razon, y de tal manera, sin embargo, que cada una de ellas conserva intacta su fuerza y su dignidad: en fin, cuando el asunto lo requiere, las dos marchan unidas como aliados contra sus comunes enemigos.

Si siempre fué necesario que existiese acuerdo entre la razon y la fé, esto es mucho mas importante aún desde el siglo XVI, porque en esa época se empezaron á sembrar los gérmenes de una libertad que traspasa todo limite y toda regla que hace que la razon humana repudie abiertamente la autoridad divina y pide á la filosofia armas para minar y combatir las verdades religiosas.

En fin, el Doctor Angélico, grande por la doctrina, no lo es menos por la virtud y la santidad. Y la virtud es la mejor preparacion para el ejercicio de las fuerzas de la inteligencia y la adquisicion del saber.

Los que las menosprecian creen falsamente haber adquirido ciencia sólida fructuosa, porque la «ciencia no entrará en alma gastada ni habitará en un cuerpo esclavo del pecado.»

REMITIDO.

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA.

Muy Sr. mio y distinguido amigo: Con fecha 31 de Agosto dirigí un comunicado al Sr. Director de «El Semanario» en estacion á un suelto que había publicado en el número 133 censurando tan a como injustamente la condicion 18 del contrato del alumbrado por gas. En escrito, después de refutar las apreciaciones «nada piadosas» que contenía aquel suelto, me justificaba plenamente de las acusaciones de «La Paz» que trataba de estraviar la opinion pública haciéndome aparecer como un «contendiente apasionado» por haberle dicho en uno de mis comunicados, aunque en diferente forma, «que no siempre la lealtad y la buena fé le servían de norma». Fácil me hubiera sido llenar el periódico de citas en pró de mi aserto; pero creí que «la más oportuna», y sobre todo, «la más fehaciente» sería la publicacion del concepto que le mereciera el Sr. Almazan á su mismo protector y amigo el Sr. Director de «El Semanario», y al efecto, extracté algun párrafo del núm. 103 de dicho periódico. El comunicado ha salido en el «Semanario» de hoy, pero sin lo referente al Sr. Almazan y ya comprenderá V. que no puedo conformarme con esta «inocente mutilacion» como no quería conformarse cierto amigo con una deci-

sion reciente de nuestro Excmo. Ayuntamiento. Esta cita podrá no ser pertinente á la cuestion del gas, pero lo es, y mucho, á mi justificacion ante la pública opinion. La razon que alega «El Semanario» para no publicarla es la de que esa cita mortifica al Sr. Almazan y á su Director; pero ¡qué remedio! Cuando escribié ese artículo no lo hizo á ruegos míos y cuando lo hizo seguramente tendría motivo para ello. Si es por la contradiccion, el público no se hubiera asustado. El mortificar y quitar el derecho de defensa es muy acomodaticio; mas pensar y creer que se puede mortificar á los demás impunemente «es una candidez ridícula, es el colmo de la soberbia, es, en fin, el vanistorio de los vanistorios.» Si, pues, el Sr. Director de «El Semanario» no quiere verse mortificado, empiece él, por dar ejemplo renunciando á mortificar á los demás. Después de todo, lo mejor que resulta de esta polémica es que «El Semanario» está satisfecho, suahijada, «La Paz» mas que «El Semanario» y yo mas que los dos juntos; y fútti contenti: puesto que no han podido probar que donde dice «máximun» debe leerse «mínimun».

Hechas estas aclaraciones le suplico, Sr. Director, publique íntegro el comunicado que sigue y cuente con el agradecimiento de este su aftmo. amigo, atento s. s. q. b. s. m.,

A. DE MARTINEZ.

Murcia 5 de Setiembre de 1880.

Sr. Director del «Semanario Murciano».

Muy señor mio y de mi mayor consideracion: Seguramente el artículo que V. consagra al contrato del alumbrado por gas de esta capital en su ilustrado periódico del 29 del actual ha debido ser escrito en un rato de mal humor, porque no de otra manera me explico el que V., con su buen talento, haya calificado tan duramente dicho documento, sin razon para ello. Comprendo que los imaginarios juegos de cubiletes que le han hecho creer existian en la nueva escritura le hayan indignado en grado «máximo» fulminando sobre el pobre contrato adjetivo sobre adjetivo de los «buenos» que V. pone y envolviendo en su anatema al Ayuntamiento pero estoy persuadido de que en cuanto estudie V. con calma «la condicion décima octava» se desvanecerán sus dudas como nube de verano. Dicha condicion no está maleada, como V. «poco piadosamente pensando», deja suponer; ni el actuario se ha equivocado en su redaccion, ni hubiese tolerado, téngalo V. por seguro, que su escribiente hubiese cometido el error de poner «máximun» en vez de «mínimun». Por fortuna la buena fé y la prohibicion no son vínculo exclusivo de nadie. Son patrimonio de todos los hombres honrados que estiman en lo que valen tan preciosas prendas, incluso los simples escribientes. Pero vámos á la cuestion:

D. Rafael Almazan, miembro del Excelentísimo Ayuntamiento «por derecho propio» (segun revelacion de V.) ó no le ha dicho todo lo que sabe ó anduvo muy soñoliento en los «seis meses» que duró la discusion del nuevo contrato puesto que

ni siquiera se apercibió de que la condicion 18 de la actual escritura es la misma, la mismísima, que la condicion 18 de la primitiva celebrada ante el notario D. Miguel Cano, en 3 de febrero de 1864, en la cual existe, porque debe existir, la palabra «máximun», pues donde termina el «máximun» para la Empresa empieza el «mínimun» para el Ayuntamiento, y si bien es verdad que este no puede obligar á aquella á dar un mililitro mas de los 95 litros, en cambio puede exigirle esta cantidad de fluido, como así lo viene haciendo desde un principio. ¿No comprende V. que si en vez de «máximun» dijera «mínimun» no habria medio de determinar cantidad, y que tan en su derecho estaria el Ayuntamiento para exigir á la Empresa 95 litros, por hora y luz, como 500 litros sin que por esto sufriera alteracion el precio de once céntimos de real fijado para los 95 litros? La palabra «máximun» podrá ser, si acaso, «una redundancia»; pero la palabra «mínimun», sería «una monstruosidad» tras la cual, y en virtud de una simple orden del Ayuntamiento, podrían agotarse las existencias del Gasómetro por el precio de «once céntimos de real», construyendo, si posible fuera, un mechero de tales dimensiones que consumiese en una hora todo el gas en él contenido.

Respecto á la próroga de la concesion hasta 50 años á contar desde el 9 de febrero de 1864, extraño tambien que don Rafael no le haya explicado que ha sido en justa compensacion de la economia de unas quince mil pesetas que el Ayuntamiento ha conseguido con la modificacion del contrato con notorio perjuicio de los intereses de la empresa, sin que por esto haya podido disminuir esta los gastos del personal y conservacion del material del alumbrado. Además el artículo 9 pone una cortapisa á esta condicion.

Ahora bien, amigo D. Antonio, por mas que la vivacidad de su génio sea ya proverbial en Murcia, reconozco en V. dotes superiores y no comprendo que por un asunto tan baladí haya V. tomado tanto calor, así es, que he supuesto que quizás le haya molestado lo dicho en mis comunicados á su hoy fiel amigo D. Rafael y V. ignora que es V. la causa inconsciente de que yo ande «escamado y receloso» con su amigo y se lo voy á V. á explicar: D. Rafael Almazan era para mi antes del dia 1.º de febrero de 1880 un bellissimo sujeto: bueno, afable, complaciente, noble, leal, generoso, en una palabra lo que se llama «una paloma sin hiel»; mas hete aquí que en ese dia recibí «El Semanario Murciano» núm. 103 y en la página número 39 leí con asombro entre otras frioleras lo siguiente:

«Sr. Almazan, hasta ahora, caidas como presente, así sus amigos como los que no lo son, las atribuian á su natural candor y á la angélica pastosidad de carácter que todos le atribuíamos (¡váya! y yo tambien); pero hoy ya no es eso, hoy todos hemos aprendido que no es tan sencillote, ni tan cándido, ni tan inocente como se creía, y por ende llegado á sospechar que solo se deja engañar cuando le tiene cuenta (¡qué le parece á V...!) que sabe lo

que se dice cuando empuña la péñola y á donde se encamina; que sacrifica al dios éxito y con fines trascendentales mas de lo regular, y que cuando toma el incensario no mira nunca atrás ni repara en si podrá ó no romperle las narices con sus oscilaciones entusiastas el humeante bote á algun amigo puesto á su alcance.»

Y pusiéronseme los pelos de punta al leer mas abajo que se dejaba inspirar por espíritus malos.

¿Qué efecto me causaria la lectura de esta confesion hecha por quien ha conducido de la mano al Sr. Almazan á los escaños del comun; que desde entonces todo cuanto publica «La Paz» se me figura que está inspirado por algun espíritu malo con fines trascendentales y non santos.» V. por lo menos, en estos siete meses, ha conseguido modificar su opinion, puesto que ya lo mira V. reconociendo su buena fé: pero yo no he logrado todavía desimpresionarme de la lectura de su artículo de V. Por lo demás, tampoco es prudente cultivar la amistad del Sr. Director de «La Paz» desde el momento que V. mismo declara que sus amigos están espuestos á que les rompa las narices, y esto es siempre desagradable por más que las rompa á golpes de incensario.

Con lo dicho, espero, amigo D. Antonio, que no podrá por menos de reconocer que no ha existido «error ninguno de pluma», y que la condicion 18, tal cual está redactada, «no tiene nada de leonina.» También confio que su claro talento le sugerirá algun medio para librar á su

buen amigo D. Rafael de las alucinaciones y preocupaciones que tanto le atormentan y que no pueden ser mas que obra de algun espíritu malévol.

Me dará V. una prueba de imparcialidad si tiene á bien insertar este escrito en el próximo número de su apreciable periódico por cuyo favor dá á V. gracias anticipadas este su afectísimo amigo y atento y s. s. q. b. s. m.

A. DE MARTINEZ,

Director de la Fábrica del Gas.

Marcia 21 de Agosto de 1880.

TOROS. PRIMERA CORRIDA.

Estaba la plaza cuanto humanamente permitia de entrada. A las cuatro en punto ocupó la presidencia D. Pascual Abellan. Salió la cuadrilla con el Gordito y Lagartijo á la cabeza, los caballeros detrás y los valientes auxiliares de la blusa azul, los últimos; y ocupando cada uno su puesto saltó á la arena el primer bicho. — Los seis que ayer nos mandó D. Antonio Hernandez de su ganaderia, tenían todo lo que, á la vista, se puede exigir á un toro de primera: hermosa estampa, libras, de cinco á seis años, y raza. Sin embargo dieron un juego irregular: unos tomaron las primeras varas al repello, otros se crecian en las últimas, otros recargaban y tomaban con codicia cuando menos se esperaba. A la muerte, dos llegaron de sentido, tres nobles y voluntarios, y el último maleado y traicionero.

El Gordito estuvo bien y afortunado; á Lagartijo le tocaron los toros de peores condiciones, y sin embargo, consiguió aplausos. Los picadores no hicieron muchísimo por su parte. El servicio de plaza bien; los aliviadores trabajaron con valor, pues las mas de las veces, en las caídas de peligro, recibian en los brazos á los picadores. Esta tarde

LOS TOROS DE VERAGUA.

Ha llegado á esta ciudad, donde tiene muchos amigos, el que tambien lo es nuestro D. Joaquín Martín de Olias, director del «Globo» á quien Murcia debe gratitud por la parte que tomó en proporcionar socorros cuando la desgracia de la inundacion.

Los artistas del teatro-circo siguen conquistando el favor del público. La sociedad que ha proporcionado este centro de honesto recreo ha merecido bien de la opinion.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—Sta. Regina vg. y mr. VELA Y ALUMBRADO.—Está hoy en las iglesias de S. Pedro y Capuchinas.

En la primera por D. José Tomás Oñate, esposa y familia, misas de media en media hora.

Y en la segunda por D.^a Teresa Riquelme, Marquesa de las Almenas, misas de hora.

aquel pueblo le preguntaba con tanta ansiedad como cariño ¿no se irá V..? ¿viene V. á quedarse entre nosotros...?

El Cura, entre tanto, pensaba que ni aun le sería posible en adelante volver á visitar aquella su familia del alma.

—No puedo, dijo, dar ocasion con mi venida á manifestaciones como esta.

Desde entonces, no ha vuelto á Murcia. Su iglesia, la iglesia de S. Antolin, un tiempo la mas concurrida, está casi desierta desde que bajo sus bóvedas no resuena aquella voz que hacia vibrar las armonias de la fé en el corazon de sus oyentes; el banco de los pobres liquidó, y la miseria vuelve á clavar su garras en aquellos ínfimos industriales; la asociacion de señoras para socorro de enfermos no da señales de vida; la escuela se ha cerrado; cada dia cae y rueda por el suelo una de aquellas piezas fabricadas y ajustadas en 20 años de trabajo; y el admirable cuanto sencillo conjunto, el organismo de caridad en S. Antolin, muere como árbol sin savia, como cuerpo á que falta el soplo de vida del espíritu: la parroquia vuelve á ser

como antes, como es cualquier parroquia. En este deperecimiento general solo hay una escepcion: la del recuerdo de aquel sacerdote ejemplar que se encarece con la ausencia y se agranda con el tiempo. Consérvanlo cariñosamente sus feligreses, que él tanto amaba, y que viven todavía unidos á su antiguo cura en esa memoria del corazon que se llama agradecimiento y en la hermosa comunidad del mútuo amor y recuerdo. Pasarán años, y el pueblo, gran poeta anónimo, operará sobre estos recuerdos la cristalización con que embellece todo lo que ama y admira, y la poesia de los hogares pobres, la mas bella y la mas ignorada, se enriquecerá con una nueva leyenda, la del buen sacerdote que por antonomasia se llamará siempre

EL CURA DE SAN ANTOLIN.

ROBUSTIANO DELGADO

PROFESOR DENTISTA.

Pone toda clase de dientes, desde uno hasta la dentadura completa, y hace todas las operaciones concernientes á su profesion.

Ofrece al público su gabinete, situado en esta ciudad, Plaza de Santa Isabel, núm. 14.

Horas de consulta, diariamente, de 8 de la mañana á 6 de la tarde.

INTERESANTE.

Con motivos de feria, se estan recibiendo en el BAZAR VENECIANO, calle del Príncipe Alfonso, núm. 16, grandes remesas de juguetes, que se recomiendan por su novedad, inmensa variedad y baratura.

Tambien hay un buen surtido de relojes de dúblé, plata y metal, de Have y sistema REMONTOIR desde el precio de 50 reales en adelante.

Gran surtido en bisuteria, quincalla, perfumeria; objetos para caza, cristalería, corsés, tiras y entredoses bordados, adornos para vestidos y todo cuanto abraza este ramo.

16 PRINCIPE ALFONSO, 16

HAN LLEGADO

Las tinturas francesas instantáneas para el cabello y la barba.

En la calle de la Plateria núm. 24 se ha

recibido una nueva remesa de estas tinturas tan conocidas como acreditadas; las hay para negro, castaño y rubio dorado, á precios muy convenientes.

PILDORAS DE BRISTOL.



Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de

EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO,

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.

Pruébense, y recupérese con ellas la salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

De venta en las principales farmacias y droguerías de los Sres. Forrer hermanos, plaza de San Julian, Murcia.

Depósito general en España, para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

SANTA CECILIA Colegio de niñas y Academia de música. Plaza de los Gatos. 10

HARINA LACTEADA DE NESTLE.

Alimento completo para los niños de corta edad.

Único depósito en Murcia, Gregorio Meseguer y hermano, Verónicas, núm. 3 Aduana.

AVISO IMPORTENTA.

Atendiendo las quejas de algunas de las personas que hasta ahora nos han favorecido consumiendo de nuestro depósito la Harina Lacteada de Nestlé, sobre sus elevados precios, y deseosos de complacer á éstos y cuantos la necesiten en lo sucesivo, hemos gestionado para adquirirla de origen, y conseguida, la podemos ofrecer á igual precio que la venden los depósitos de Cartagena, Madrid, Valencia y otros puntos.

En su consecuencia, el precio de cada lata de medio kilogramo será desde hoy 10 reales; al que tome de una vez seis latas se le contarán á 9 1/2 reales, y al que consuma de doce en adelante, le se cobrarán á 9 reales cada una.

ABONO-EXCUSADO.—A 2 reales en la era y 2 y medio en la estacion el quintal. Dirigirse á D. Pedro Egea, calle de Caballero, núm. 17, Cartagena. (10-3)

CLASE DE FRANCÉS Y PARTIDA DOBLE por D. Manuel Albaladejo, calle de la Sociedad, número 4.

Imp. de EL DIARIO, S. Nicolás, 6.

jó de sentarse en los bancos del colegio, y volver atrás como caminante que tomó senda extraviada y vuelve á la encrucijada después de dejar girones de su trage en las zarzas del camino. Después de veinte años de Cura de San Antolin de Murcia, se encontraba sin recursos para llenar las necesidades primarias de una vida que nunca tuvo necesidades ficticias, reducido todo su haber á una poca tierra heredada de sus mayores y al papel del Estado que le había correspondido por sus atrasos de la época revolucionaria. Vendió este, y después ha buscado, sirviendo el altar, la merced de que es digno el que le sirve.

Una sola vez ha vuelto á Murcia. Quedaba aquí una oveja perdida y el buen pastor volvió á recoger la oveja descarriada. Había avisado su vuelta á un solo amigo y salieron á recibirle mas de ciento; encargó que nadie mas lo supiese, y la parroquia en masa invadió el edificio en que se hospedaba. Los hombres suspendieron su trabajo para visitarle, las mujeres llevaban sus hijos de la mano, los ancianos le bendecian y todo